

PÓLIZA DE SEGURO AUTOMÓVILES

Siniestros/Asistencia?: *ANA (*262)
/ 800 911 2627 / 55 5662 2323 / 55 1117 7262



No. de Póliza: 005524820 Inciso No.: 0000

Endoso: 000000

R.F.C.: GAS090527HCA No. Cliente: 002978734

Pague antes de: 19/01/2026

Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado

Plazo de Pago: 30 días naturales

GI ASESORIA Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL SURESTE
BEN.PREF. KARINA ROSAS LOPEZ

AVENIDA ORIENTE 4 1482 ORIZABA CENTRO C.P.94300
ORIZABA, VER.

Duración: 365 Vigencia: a las 12 Hrs

Fecha de Expedición	Desde	Hasta
D 05 M12 A 2025	D 20 M12 A 2025	D 20 M12 A 2026

Renueva a: 005067410	Cobertura: AMPLIA	Pagos Subsecuentes	Recargos: \$0.00
Uso: CARGA	Moneda: NACIONAL	Inicial: \$0.00	Gastos: \$750.00
Servicio: COMERCIAL	Forma de pago: Contado	Subsecuente: \$0.00	I.V.A.: \$1,892.23
	Bonificación: \$0.00	Prima Neta: \$11,076.42	Prima Total: \$13,718.65

Tipo: CAM HASTA 1 Descripción: CH CHEVROLET SILVERADO 1500 AC ABS AUTOMATICA
Carga: NO PELIG. No. Motor: HECHO EN MEXICO Capacidad: 03 PASAJEROS Modelo: 2019
Clave: 20170470 Color: BLANCO Serie: 3GCNW9EH5KG174863 Placas: XM7100A

Coberturas Amparadas	Deducible	Límite Máximo de Responsabilidad	Prima
1 Daños Materiales	5%	\$ 403,620	\$5,241.25
No Pago de Deducible por Pérdida Total por Daños Materiales		AMPARADO	\$337.54
2 Robo Total	10%	\$ 403,620	\$2,501.56
3 Responsabilidad Civil Daños a Terceros		\$ 3,000,000	
Responsabilidad Civil Daños a Terceros en sus Bienes		\$ 1,500,000 POR EVENTO	\$849.00
Responsabilidad Civil Daños a Terceros en sus Personas		\$ 1,500,000 POR EVENTO	\$329.70
Responsabilidad Civil Daños por la Carga		AMPARADO	
4 Gastos Médicos Ocupantes		\$ 200,000 POR EVENTO	\$157.65
5 Defensa Jurídica y Asistencia Legal		AMPARADO	\$510.00
6 Extensión de Coberturas		AMPARADO	\$125.70
7 Gastos por Muerte Accidental o Pérdida Orgánica		\$ 100,000	\$40.92
14 ANA Asistencia		VIAL VIAJES	\$590.00
27 Desbielamiento por Penetración de Agua al Motor		AMPARADO	\$168.22
31 Responsabilidad Civil Catastrófica por Muerte a Terceras Daños a Terceros en sus Personas		\$ 4,000,000	\$225.07

N*



Las sumas aseguradas de RC Bienes y Personas se sumarán y operan como límite único y combinado

A.N.A. Compañía de Seguros S.A. de C.V. asegura de conformidad con las Cláusulas de esta póliza y Condiciones Generales de la misma durante la vigencia establecida, el vehículo descrito en este documento, contra los riesgos que aparecen y que figuran como límite de responsabilidad máxima o en su caso con la anotación de Amparado

Las Condiciones Generales les serán entregadas en un plazo no mayor a 30 días naturales, contando a partir de la contratación del presente seguro, sin que ello obste para que las Condiciones Generales puedan ser consultadas en la página de internet www.anaseguros.com.mx

Artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Canal de Venta, Agente: 12728ELIUD MAGNUM JARQUIN SALAZAR

Tel. 2229961717

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a 05 de Diciembre de 2025

Firma del Funcionario

A.N.A. Compañía de Seguros SA de CV
www.anaseguros.com.mx

Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 1117-7262

PÓLIZA DE SEGURO AUTOMÓVILES

Siniestros/Asistencia?: *ANA (*262)
/ 800 911 2627 / 55 5662 2323 / 55 1117 7262



No. de Póliza: 005524820 Inciso No.: 0000

Endoso: 000000

R.F.C.: GAS090527HCA No. Cliente: 002978734

Pague antes de: 19/01/2026

Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado

Plazo de Pago: 30 días naturales

GI ASESORIA Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL SURESTE
BEN.PREF. KARINA ROSAS LOPEZ

AVENIDA ORIENTE 4 1482 ORIZABA CENTRO C.P.94300 ORIZABA, VER.

Duración: 365	Vigencia: a las 12 Hrs	
Fecha de Expedición	Desde	Hasta
D 05 M12 A 2025	D 20 M12 A 2025	D 20 M12 A 2026

Renueva a: 005067410	Cobertura: AMPLIA	Pagos Subsecuentes	Recargos: \$0.00
Uso: CARGA	Moneda: NACIONAL	Inicial: \$0.00	Gastos: \$750.00
Servicio: COMERCIAL	Forma de pago: Contado	Subsecuente: \$0.00	I.V.A.: \$1,892.23
Bonificación: \$0.00		Prima Neta: \$11,076.42	Prima Total: \$13,718.65

Tipo: CAM HASTA 1 **Descripción:** CH CHEVROLET SILVERADO 1500 AC ABS AUTOMATICA
Carga: NO PELIG. **No. Motor:** HECHO EN MEXICO **Capacidad:** 03 PASAJEROS **Modelo:** 2019
Clave: 20170470 **Color:** BLANCO **Serie:** 3GCNW9EH5KG174863 **Placas:** XM7100A

DESCRIPCIÓN

LA PRESENTE PÓLIZA DE SEGUROS SE EMITE EN EL ENTENDIDO QUE LOS RECURSOS QUE SE EMPLEAN PARA EL PAGO DE LA PRIMA DE SEGURO SON PROPIEDAD DEL CONTRATANTE Y/O ASEGURADO, Y EN CASO CONTRARIO, HA NOTIFICADO ESTE HECHO A LA ASEGURADORA, AGENTE DE SEGUROS O EJECUTIVO DE CUENTA, Y HA PROPORCIONADO LOS DATOS Y DOCUMENTOS DEL O LOS PROPIETARIOS REALES Y/O PROVEEDORES DE LOS RECURSOS A FIN DE IDENTIFICARLOS.

CARGA "A".

SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE POLIZA SE AMPARAN DAÑOS OCASIONADOS A TERCEROS EN SUS BIENES Y/O PERSONAS POR TIPO DE CARGA "A", LA CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACION: NO PELIGROSA

MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA

QUEDAN EXCLUIDOS LOS DAÑOS OCASIONADOS AL VEHÍCULO ASEGURADO POR LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA QUE SE EFECTUEN POR EL TIPO DE TRABAJO DE LA UNIDAD.

MUERTE ACCIDENTAL.

EN CASO DE SER AFECTADA LA COBERTURA DE MUERTE ACCIDENTAL, SE HACE CONSTAR QUE EL BENEFICIARIO DE ESTA COBERTURA ES: SUCESION LEGAL

BENEFICIO ADICIONAL DE LA COBERTURA DE GASTOS MÉDICOS OCUPANTES.

ANA SEGUROS AMPARA LOS GASTOS VETERINARIOS O DE CREMACIÓN EN CASO DE PERDIDA DE VIDA DE LA MASCOTA OCUPANTE DEL VEHÍCULO ASEGURADO (UNICAMENTE PERROS O GATOS), EN CASO DE ACCIDENTE DE TRANSITO Y SIEMPRE QUE LA MASCOTA VAYA DENTRO DEL COMPARTIMENTO DISEÑADO PARA LA TRANSPORTACION DE PERSONAS. ESTE BENEFICIO OPERA POR MEDIO DE REEMBOLSO.

EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERÁ HASTA 120 UMA DIARIA., DE EXISTIR MAS DE UNA MASCOTA LESIONADA, ESTE LÍMITE SE DIVIDE DE MANERA PROPORCIONAL. ES ÚNICO POR EVENTO, NO SE REHABILITA.

EN CASO DE SINIESTRO ES NECESARIO INFORMAR QUE LA MASCOTA VIAJABA EN EL VEHÍCULO.

SE EXCLUYEN LAS ENFERMEDADES O DAÑOS PREEXISTENTES EN LAS MASCOTAS QUE NO SE DERIVEN DIRECTAMENTE DEL ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO.

** CLAUSULA DE BENEFICIARIO PREFERENTE **

EN CASO DE PÉRDIDA QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN, ESTA SERÁ PAGADERA PREFERENTEMENTE A: KARINA ROSAS LOPEZ HASTA DONDE REPRESENTEN SUS INTERESES.

Canal de Venta, Agente: 12728 ELIUD MAGNUM JARQUIN SALAZAR Tel. 2229961717

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a 05 de Diciembre de 2025

A.N.A. Compañía de Seguros SA de CV | Tecoyotitla #412 Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro Obregón, Ciudad de México, (55) 1117-7262
www.anaseguros.com.mx

50544d5413309a913309aa3596

ORIGINAL - ASEGURADO

PÓLIZA DE SEGURO AUTOMÓVILES

Siniestros/Asistencia?: *ANA (*262)
/ 800 911 2627 / 55 5662 2323 / 55 1117 7262



No. de Póliza: 005524820 Inciso No.: 0000

Endoso: 000000

R.F.C.: GAS090527HCA No. Cliente: 002978734

Pague antes de: 19/01/2026

Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado

Plazo de Pago: 30 días naturales

GI ASESORIA Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL SURESTE
BEN.PREF. KARINA ROSAS LOPEZ

AVENIDA ORIENTE 4 1482 ORIZABA CENTRO C.P.94300 ORIZABA, VER.

Fecha de Expedición	Desde	Hasta
D 05 M12 A 2025	D 20 M12 A 2025	D 20 M12 A 2026

Renueva a: 005067410	Cobertura: AMPLIA	Pagos Subsecuentes	Recargos: \$0.00
Uso: CARGA	Moneda: NACIONAL	Inicial: \$0.00	Gastos: \$750.00
Servicio: COMERCIAL	Forma de pago: Contado	Subsecuente: \$0.00	I.V.A.: \$1,892.23
	Bonificación: \$0.00	Prima Neta: \$11,076.42	Prima Total: \$13,718.65

Tipo: CAM HASTA 1 **Descripción:** CH CHEVROLET SILVERADO 1500 AC ABS AUTOMATICA
Carga: NO PELIG. **No. Motor:** HECHO EN MEXICO **Capacidad:** 03 PASAJEROS **Modelo:** 2019
Clave: 20170470 **Color:** BLANCO **Serie:** 3GCNW9EH5KG174863 **Placas:** XM7100A

DESCRIPCIÓN

A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., hace del conocimiento del asegurado y/o contratante del seguro que la presente póliza es el documento formal en el que consta la existencia del contrato, la cual cumple con los requisitos señalados en el artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, por lo que está obligada a entregar al contratante del seguro la presente póliza en la que constan los derechos y obligaciones de las partes, asimismo, manifiesta que el vehículo que se señala en la presente se encuentra asegurado de conformidad con las coberturas, límites máximos de responsabilidad y obligación de pago de prima que aquí se señalan, así como los derechos, obligaciones y exclusiones señaladas en las condiciones generales y demás documentos que forman parte integral del contrato de seguro.

Por lo anterior, el asegurado y/o contratante, inicialmente como proponente del contrato de seguro, reconoce que ha tenido acceso y conoce los alcances de la presente póliza y de las condiciones generales aplicables, así como los derechos y obligaciones contenidos en los mismos, y que ambos le han sido entregadas físicamente. No obstante lo anterior, esta compañía hace de su conocimiento que las condiciones generales están a su disposición para su consulta e impresión en la página de internet de la Institución www.anaseguros.com.mx/condiciones, así como a través del sello "QR" que aparece en el portadocumentos en el que se entrega esta póliza, o en las oficinas de la aseguradora en la dirección establecida en la presente. Asimismo, reconoce que la elección de las coberturas amparadas, deducibles y límites máximos de responsabilidad, han sido responsabilidad suya en su carácter de asegurado y/o contratante, además de que el monto de las primas es de su conocimiento, por lo que acepta que su elección no fue influenciada por la aseguradora en forma alguna, además de que sabe y entiende que la Institución cuenta con otras coberturas a las elegidas que no fueron de su interés.

CONTACTO			Escanea para chatear con A.N.A. Seguros
Para reporte de siniestro marca la opción 1 en los siguientes números	Servicio a Cliente	Para Asistencia Vial marca la opción 2 en los siguientes números	
*262 (*ANA) 5511177262	*262 (*ANA) 5511177262	*262 (*ANA) 5511177262	

Unidad Especializada para la Atención a Usuarios (UNE)

Ubicada en Tecoyotitla No. 412, Planta Baja, Col. ExHacienda de Guadalupe Chimalistac, C.P. 01050, Del. Alvaro Obregón, Ciudad de México, con un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 18:00 horas y viernes de 8:30 a 14:30 horas, con número de teléfono 55-1117-7262 y al correo une@anaseguros.com.mx.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF)

En caso de dudas, quejas, reclamaciones o consultar información, podrá acudir a la CONDUSEF, con domicilio en Insurgentes Sur No. 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx, teléfono 800 999 8080 y 55 5340 0999, o consultar la página electrónica en internet www.condusef.gob.mx.

Glosario de abreviaturas

R.F.C. Registro federal de contribuyentes	RC Responsabilidad civil	I.V.A. Impuesto al valor agregado
No. Número	Hrs. Horas	C.P. Código Postal
Col. Colonia	Del. Delegación	V.FACT Valor Factura
Mult. Multianual	Nal. Nacional	Exp. Expedición
P. Prima	Pers. Personas	Mens. Mensual
Catast. Catastrófica	Emp. Empleado	Eco. Económico

Las abreviaturas que aplican a la descripción del vehículo, se encuentran en las condiciones generales.

Canal de Venta, Agente: 12728ELIUD MAGNUM JARQUIN SALAZAR Tel.2229961717

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a 05 de Diciembre de 2025

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 17 de Octubre de 2025, con el número CNSF-S0089-0352-2025/CONDUSEF-006067-08.

A.N.A. Compañía de Seguros SA de CV | Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro Obregón, Ciudad de Mexico, (55) 1117-7262
www.anaseguros.com.mx

PÓLIZA DE SEGURO AUTOMÓVILES

Siniestros/Asistencia?: *ANA (*262)
/ 800 911 2627 / 55 5662 2323 / 55 1117 7262



No. de Póliza: 005524820 Inciso No.: 0000

Endoso: 000000

R.F.C.: GAS090527HCA No. Cliente: 002978734

Pague antes de: 19/01/2026

Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado

Plazo de Pago: 30 días naturales

GI ASESORIA Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL SURESTE
BEN.PREF. KARINA ROSAS LOPEZ

AVENIDA ORIENTE 4 1482 ORIZABA CENTRO C.P.94300 ORIZABA, VER.

Duración: 365	Vigencia: a las 12 Hrs	
Fecha de Expedición	Desde	Hasta
D 05 M12 A 2025	D 20 M12 A 2025	D 20 M12 A 2026

Renueva a: 005067410	Cobertura: AMPLIA	Pagos Subsecuentes	Recargos: \$0.00
Uso: CARGA	Moneda: NACIONAL	Inicial: \$0.00	Gastos: \$750.00
Servicio: COMERCIAL	Forma de pago: Contado	Subsecuente \$0.00	I.V.A.: \$1,892.23
Bonificación: \$0.00		Prima Neta: \$11,076.42	Prima Total: \$13,718.65

Tipo: CAM HASTA 1 **Descripción:** CH CHEVROLET SILVERADO 1500 AC ABS AUTOMATICA
Carga: NO PELIG. **No. Motor:** HECHO EN MEXICO **Capacidad:** 03 PASAJEROS **Modelo:** 2019
Clave: 20170470 **Color:** BLANCO **Serie:** 3GCNW9EH5KG174863 **Placas:** XM7100A

DESCRIPCIÓN

Yo, GI ASESORIA Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL SURESTE, declaro que he sido debidamente informado y entiendo plenamente el alcance y las condiciones del seguro contratado con A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V., bajo la póliza número 005524820.

Reconozco que he recibido y revisado toda la documentación relevante proporcionada por A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y/o sus agentes de seguros o representantes de ventas, respecto a las coberturas, exclusiones, términos y condiciones de la póliza.

De la misma forma he sido informado sobre las diversas opciones de seguro disponibles, incluyendo, pero no limitándose a coberturas, sumas aseguradas, alcances de beneficios, exclusiones y riesgos no amparados, por lo anterior, y considerando mi necesidad particular, he tomado una decisión informada basándome en la información proporcionada, decidiendo libremente y por mi voluntad, elegir este plan contratado de las múltiples opciones (incluyendo superiores) con las que cuenta la aseguradora.

He tenido la oportunidad de hacer preguntas y solicitar aclaraciones sobre cualquier aspecto del seguro, y todas mis inquietudes han sido satisfactoriamente atendidas por el representante de A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. hace de su conocimiento que si tiene alguna pregunta específica, desea modificar los alcances de sus coberturas, sumas aseguradas, o bien requiere más información para realizar modificaciones en su póliza, no dude en contactar a su agente o a nuestro equipo de servicio al cliente al 55 1117 7262, quienes estarán encantados de asistirle.

Canal de Venta, Agente: 12728ELIUD MAGNUM JARQUIN SALAZAR Tel.2229961717

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a 05 de Diciembre de 2025

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 17 de Octubre de 2025, con el número CNSF-S0089-0352-2025/CONDUSEF-006067-08.

A.N.A. Compañía de Seguros SA de CV | Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 1117-7262
www.anaseguros.com.mx

50544d5413309a913309aa3596

ORIGINAL - ASEGURADO

PÓLIZA DE SEGURO AUTOMÓVILES

Siniestros/Asistencia?: *ANA (*262)
/ 800 911 2627 / 55 5662 2323 / 55 1117 7262



No. de Póliza: **005524820** Inciso No.: 0000
R.F.C.: GAS090527HCA No. Cliente: **002978734**
Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado
GI ASESORIA Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL SURESTE
BEN.PREF. KARINA ROSAS LOPEZ

Endoso: 000000
Pague antes de: 19/01/2026
Plazo de Pago: 30 días naturales

AVENIDA ORIENTE 4 1482 ORIZABA CENTRO C.P.94300 ORIZABA, VER.
Duración: 365 Vigencia: a las 12 Hrs
Fecha de Expedición Desde Hasta
D 05 M12 A 2025 D 20 M12 A 2025 D 20 M12 A 2026

Renueva a: 005067410	Cobertura: AMPLIA	Pagos Subsecuentes	Recargos:	\$0.00
Uso: CARGA	Moneda: NACIONAL	Inicial:	\$0.00 Gastos:	\$750.00
Servicio: COMERCIAL	Forma de pago: Contado	Subsecuente	\$0.00 I.V.A.:	\$1,892.23
	Bonificación: \$0.00	Prima Neta:	\$11,076.42 Prima Total:	\$13,718.65

Tipo: CAM HASTA 1 Descripción: CH CHEVROLET SILVERADO 1500 AC ABS AUTOMATICA
Carga: NO PELIG. No. Motor: HECHO EN MEXICO Capacidad: 03 PASAJEROS Modelo: 2019
Clave: 20170470 Color: BLANCO Serie: 3GCNW9EH5KG174863 Placas: XM7100A

Coberturas Amparadas	Deducible	Límite Máximo de Responsabilidad	Prima
1 Daños Materiales	5%	\$ 403,620	\$5,241.25
No Pago de Deducible por Pérdida Total por Daños Materiales		AMPARADO	\$337.54
2 Robo Total	10%	\$ 403,620	\$2,501.56
3 Responsabilidad Civil Daños a Terceros		\$ 3,000,000	
Responsabilidad Civil Daños a Terceros en sus Bienes		\$ 1,500,000 POR EVENTO	\$849.00
Responsabilidad Civil Daños a Terceros en sus Personas		\$ 1,500,000 POR EVENTO	\$329.70
Responsabilidad Civil Daños por la Carga		AMPARADO	
4 Gastos Médicos Ocupantes		\$ 200,000 POR EVENTO	\$157.65
5 Defensa Jurídica y Asistencia Legal		AMPARADO	\$510.00
6 Extensión de Coberturas		AMPARADO	\$125.70
7 Gastos por Muerte Accidental o Pérdida Orgánica		\$ 100,000	\$40.92
14 ANA Asistencia		VIAL VIAJES	\$590.00
27 Desbielamiento por Penetración de Agua al Motor		AMPARADO	\$168.22
31 Responsabilidad Civil Catastrófica por Muerte a Terceras Daños a Terceros en sus Personas		\$ 4,000,000	\$225.07

N*



Las sumas aseguradas de RC Bienes y Personas se sumarán y operan como límite único y combinado

A.N.A. Compañía de Seguros S.A. de C.V. asegura de conformidad con las Cláusulas de esta póliza y Condiciones Generales de la misma durante la vigencia establecida, el vehículo descrito en este documento, contra los riesgos que aparecen y que figuran como límite de responsabilidad máxima o en su caso con la anotación de Amparado

Las Condiciones Generales les serán entregadas en un plazo no mayor a 30 días naturales, contando a partir de la contratación del presente seguro, sin que ello obste para que las Condiciones Generales puedan ser consultadas en la página de internet www.anaseguros.com.mx

Artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. La empresa aseguradora estará obligada a entregar al contratante del seguro, una póliza en la que consten los derechos y obligaciones de las partes.

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Canal de Venta, Agente: 12728ELIUD MAGNUM JARQUIN SALAZAR

Tel. 2229961717

Registro: 88611

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a 05 de Diciembre de 2025

Firma del Funcionario

PÓLIZA DE SEGURO AUTOMÓVILES

Siniestros/Asistencia?: *ANA (*262)
/ 800 911 2627 / 55 5662 2323 / 55 1117 7262



No. de Póliza: 005524820 Inciso No.: 0000

Endoso: 000000

R.F.C.: GAS090527HCA No. Cliente: 002978734

Pague antes de: 19/01/2026

Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado

Plazo de Pago: 30 días naturales

GI ASESORIA Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL SURESTE
BEN.PREF. KARINA ROSAS LOPEZ

AVENIDA ORIENTE 4 1482 ORIZABA CENTRO C.P.94300 ORIZABA, VER.

Duración: 365	Vigencia: a las 12 Hrs	
Fecha de Expedición	Desde	Hasta
D 05 M12 A 2025	D 20 M12 A 2025	D 20 M12 A 2026

Renueva a: 005067410	Cobertura: AMPLIA	Pagos Subsecuentes	Recargos: \$0.00
Uso: CARGA	Moneda: NACIONAL	Inicial: \$0.00	Gastos: \$750.00
Servicio: COMERCIAL	Forma de pago: Contado	Subsecuente \$0.00	I.V.A.: \$1,892.23
Bonificación: \$0.00		Prima Neta: \$11,076.42	Prima Total: \$13,718.65

Tipo: CAM HASTA 1	Descripción: CH CHEVROLET SILVERADO 1500 AC ABS AUTOMATICA		
Carga: NO PELIG.	No. Motor: HECHO EN MEXICO	Capacidad: 03 PASAJEROS	Modelo: 2019
Clave: 20170470	Color: BLANCO	Serie: 3GCNW9EH5KG174863	Placas: XM7100A

DESCRIPCIÓN

LA PRESENTE PÓLIZA DE SEGUROS SE EMITE EN EL ENTENDIDO QUE LOS RECURSOS QUE SE EMPLEAN PARA EL PAGO DE LA PRIMA DE SEGURO SON PROPIEDAD DEL CONTRATANTE Y/O ASEGURADO, Y EN CASO CONTRARIO, HA NOTIFICADO ESTE HECHO A LA ASEGURADORA, AGENTE DE SEGUROS O EJECUTIVO DE CUENTA, Y HA PROPORCIONADO LOS DATOS Y DOCUMENTOS DEL O LOS PROPIETARIOS REALES Y/O PROVEEDORES DE LOS RECURSOS A FIN DE IDENTIFICARLOS.

CARGA "A".

SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE POLIZA SE AMPARAN DAÑOS OCASIONADOS A TERCEROS EN SUS BIENES Y/O PERSONAS POR TIPO DE CARGA "A", LA CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACION: NO PELIGROSA

MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA

QUEDAN EXCLUIDOS LOS DAÑOS OCASIONADOS AL VEHÍCULO ASEGURADO POR LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA QUE SE EFECTUEN POR EL TIPO DE TRABAJO DE LA UNIDAD.

MUERTE ACCIDENTAL.

EN CASO DE SER AFECTADA LA COBERTURA DE MUERTE ACCIDENTAL, SE HACE CONSTAR QUE EL BENEFICIARIO DE ESTA COBERTURA ES: SUCESION LEGAL

BENEFICIO ADICIONAL DE LA COBERTURA DE GASTOS MÉDICOS OCUPANTES.

ANA SEGUROS AMPARA LOS GASTOS VETERINARIOS O DE CREMACIÓN EN CASO DE PERDIDA DE VIDA DE LA MASCOTA OCUPANTE DEL VEHÍCULO ASEGURADO (UNICAMENTE PERROS O GATOS), EN CASO DE ACCIDENTE DE TRANSITO Y SIEMPRE QUE LA MASCOTA VAYA DENTRO DEL COMPARTIMENTO DISEÑADO PARA LA TRANSPORTACIÓN DE PERSONAS. ESTE BENEFICIO OPERA POR MEDIO DE REEMBOLSO.

EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERÁ HASTA 120 UMA DIARIA., DE EXISTIR MAS DE UNA MASCOTA LESIONADA, ESTE LIMITE SE DIVIDE DE MANERA PROPORCIONAL. ES UNICO POR EVENTO, NO SE REHABILITA.

EN CASO DE SINIESTRO ES NECESARIO INFORMAR QUE LA MASCOTA VIAJABA EN EL VEHÍCULO.

SE EXCLUYEN LAS ENFERMEDADES O DAÑOS PREEXISTENTES EN LAS MASCOTAS QUE NO SE DERIVEN DIRECTAMENTE DEL ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO.

** CLAUSULA DE BENEFICIARIO PREFERENTE **

EN CASO DE PÉRDIDA QUE AMERITE INDEMNIZACIÓN, ESTA SERÁ PAGADERA PREFERENTEMENTE A: KARINA ROSAS LOPEZ HASTA DONDE REPRESENTEN SUS INTERESES.

Canal de Venta, Agente: 12728ELIUD MAGNUM JARQUIN SALAZAR

Tel. 2229961717

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 17 de Octubre de 2025, con el número CNSF-S0089-0352-2025/CONDUSEF-006067-08.

PÓLIZA DE SEGURO AUTOMÓVILES

Siniestros/Asistencia?: *ANA (*262)
/ 800 911 2627 / 55 5662 2323 / 55 1117 7262



No. de Póliza: 005524820 Inciso No.: 0000

Endoso: 000000

R.F.C.: GAS090527HCA No. Cliente: 002978734

Pague antes de: 19/01/2026

Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado

Plazo de Pago: 30 días naturales

GI ASESORIA Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL SURESTE
BEN.PREF. KARINA ROSAS LOPEZ

AVENIDA ORIENTE 4 1482 ORIZABA CENTRO C.P.94300
ORIZABA, VER.

Duración: 365 Vigencia: a las 12 Hrs

Fecha de Expedición	Desde	Hasta
D 05 M12 A 2025	D 20 M12 A 2025	D 20 M12 A 2026

Renueva a: 005067410

Cobertura: AMPLIA

Pagos Subsecuentes

Recargos: \$0.00

Uso: CARGA

Moneda: NACIONAL

Inicial: \$0.00 Gastos: \$750.00

Servicio: COMERCIAL

Forma de pago: Contado

Subsecuente: \$0.00 I.V.A.: \$1,892.23

Bonificación: \$0.00

Prima Neta: \$11,076.42 Prima Total: **\$13,718.65**

Tipo: CAM HASTA 1 Descripción: CH CHEVROLET SILVERADO 1500 AC ABS AUTOMATICA

Carga: NO PELIG. No. Motor: HECHO EN MEXICO

Capacidad: 03 PASAJEROS

Modelo: 2019

Clave: 20170470

Color: BLANCO

Serie: 3GCNW9EH5KG174863

Placas: XM7100A

DESCRIPCIÓN

A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., hace del conocimiento del asegurado y/o contratante del seguro que la presente póliza es el documento formal en el que consta la existencia del contrato, la cual cumple con los requisitos señalados en el artículo 20 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, por lo que está obligada a entregar al contratante del seguro la presente póliza en la que constan los derechos y obligaciones de las partes, asimismo, manifiesta que el vehículo que se señala en la presente se encuentra asegurado de conformidad con las coberturas, límites máximos de responsabilidad y obligación de pago de prima que aquí se señalan, así como los derechos, obligaciones y exclusiones señaladas en las condiciones generales y demás documentos que forman parte integral del contrato de seguro.

Por lo anterior, el asegurado y/o contratante, inicialmente como proponente del contrato de seguro, reconoce que ha tenido acceso y conoce los alcances de la presente póliza y de las condiciones generales aplicables, así como los derechos y obligaciones contenidos en los mismos, y que ambos le han sido entregadas físicamente. No obstante lo anterior, esta compañía hace de su conocimiento que las condiciones generales están a su disposición para su consulta e impresión en la página de internet de la Institución www.anaseguros.com.mx/condiciones, así como a través del sello "QR" que aparece en el portadocumentos en el que se entrega esta póliza, o en las oficinas de la aseguradora en la dirección establecida en la presente. Asimismo, reconoce que la elección de las coberturas amparadas, deducibles y límites máximos de responsabilidad, han sido responsabilidad suya en su carácter de asegurado y/o contratante, además de que el monto de las primas es de su conocimiento, por lo que acepta que su elección no fue influenciada por la aseguradora en forma alguna, además de que sabe y entiende que la Institución cuenta con otras coberturas a las elegidas que no fueron de su interés.

CONTACTO			Escanea para chatear con A.N.A. Seguros
Para reporte de siniestro marca la opción 1 en los siguientes números	Servicio a Cliente	Para Asistencia Vial marca la opción 2 en los siguientes números	
*262 (*ANA) 5511177262	*262 (*ANA) 5511177262	*262 (*ANA) 5511177262	

Unidad Especializada para la Atención a Usuarios (UNE)

Ubicada en Tecoyotitla No. 412, Planta Baja, Col. ExHacienda de Guadalupe Chimalistac, C.P. 01050, Del. Alvaro Obregón, Ciudad de México, con un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 18:00 horas y viernes de 8:30 a 14:30 horas, con número de teléfono 55-1117-7262 y al correo une@anaseguros.com.mx.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF)

En caso de dudas, quejas, reclamaciones o consultar información, podrá acudir a la CONDUSEF, con domicilio en Insurgentes Sur No. 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx, teléfono 800 999 8080 y 55 5340 0999, o consultar la página electrónica en internet www.condusef.gob.mx.

Glosario de abreviaturas

R.F.C. Registro federal de contribuyentes	RC Responsabilidad civil	I.V.A. Impuesto al valor agregado
No. Número	Hrs. Horas	C.P. Código Postal
Col. Colonia	Del. Delegación	V.FACT Valor Factura
Mult. Multianual	Nal. Nacional	Exp. Expedición
P. Prima	Pers. Personas	Mens. Mensual
Catast. Catastrófica	Emp. Empleado	Eco. Económico

Las abreviaturas que aplican a la descripción del vehículo, se encuentran en las condiciones generales.

Canal de Venta, Agente: 12728ELIUD MAGNUM JARQUIN SALAZAR

Tel. 2229961717

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 17 de Octubre de 2025, con el número CNSF-S0089-0352-2025/CONDUSEF-006067-08.

PÓLIZA DE SEGURO AUTOMÓVILES

Siniestros/Asistencia?: *ANA (*262)
/ 800 911 2627 / 55 5662 2323 / 55 1117 7262



No. de Póliza: 005524820 Inciso No.: 0000

Endoso: 000000

R.F.C.: GAS090527HCA No. Cliente: 002978734

Pague antes de: 19/01/2026

Nombre y Dirección del Contratante y/o Asegurado

Plazo de Pago: 30 días naturales

GI ASESORIA Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL SURESTE
BEN.PREF. KARINA ROSAS LOPEZ

AVENIDA ORIENTE 4 1482 ORIZABA CENTRO C.P.94300 ORIZABA, VER.

Duración: 365	Vigencia: a las 12 Hrs	
Fecha de Expedición	Desde	Hasta
D 05 M12 A 2025	D 20 M12 A 2025	D 20 M12 A 2026

Renueva a: 005067410	Cobertura: AMPLIA	Pagos Subsecuentes	Recargos: \$0.00
Uso: CARGA	Moneda: NACIONAL	Inicial: \$0.00	Gastos: \$750.00
Servicio: COMERCIAL	Forma de pago: Contado	Subsecuente \$0.00	I.V.A.: \$1,892.23
Bonificación: \$0.00		Prima Neta: \$11,076.42	Prima Total: \$13,718.65

Tipo: CAM HASTA 1 **Descripción:** CH CHEVROLET SILVERADO 1500 AC ABS AUTOMATICA
Carga: NO PELIG. **No. Motor:** HECHO EN MEXICO **Capacidad:** 03 PASAJEROS **Modelo:** 2019
Clave: 20170470 **Color:** BLANCO **Serie:** 3GCNW9EH5KG174863 **Placas:** XM7100A

DESCRIPCIÓN

Yo, GI ASESORIA Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL SURESTE, declaro que he sido debidamente informado y entiendo plenamente el alcance y las condiciones del seguro contratado con A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V., bajo la póliza número 005524820.

Reconozco que he recibido y revisado toda la documentación relevante proporcionada por A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y/o sus agentes de seguros o representantes de ventas, respecto a las coberturas, exclusiones, términos y condiciones de la póliza.

De la misma forma he sido informado sobre las diversas opciones de seguro disponibles, incluyendo, pero no limitándose a coberturas, sumas aseguradas, alcances de beneficios, exclusiones y riesgos no amparados, por lo anterior, y considerando mi necesidad particular, he tomado una decisión informada basándome en la información proporcionada, decidiendo libremente y por mi voluntad, elegir este plan contratado de las múltiples opciones (incluyendo superiores) con las que cuenta la aseguradora.

He tenido la oportunidad de hacer preguntas y solicitar aclaraciones sobre cualquier aspecto del seguro, y todas mis inquietudes han sido satisfactoriamente atendidas por el representante de A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. hace de su conocimiento que si tiene alguna pregunta específica, desea modificar los alcances de sus coberturas, sumas aseguradas, o bien requiere más información para realizar modificaciones en su póliza, no dude en contactar a su agente o a nuestro equipo de servicio al cliente al 55 1117 7262, quienes estarán encantados de asistirle.

Canal de Venta, Agente: 12728ELIUD MAGNUM JARQUIN SALAZAR Tel.2229961717

En testimonio de lo cual A.N.A. Compañía de Seguros firma la presente en Ciudad de México, a 05 de Diciembre de 2025

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 17 de Octubre de 2025, con el número CNSF-S0089-0352-2025/CONDUSEF-006067-08.

A.N.A. Compañía de Seguros SA de CV
www.anaseguros.com.mx

Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050 Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 1117-7262

RECIBO DE PAGO DE PRIMAS AUTOMÓVILES



No. de Póliza: **005524820** No. de Cliente: **002978734** Recibo: **7221348**

Inciso No.: 0001 Endoso: 000000 RFC: GAS090527HCA

Nombre y Dirección del Asegurado

Plazo de pago: 30 días naturales

Vigencia: a las 12 Hrs

GI ASESORIA Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL SURESTE

AVENIDA ORIENTE 4 1482, COL. ORIZABA CENTRO.
C.P. 94300. ORIZABA, VERACRUZ. MEXICO

Pague antes de:	Desde	Hasta
D 19 M01 A 2026	D20 M12 A 2025	D20 M12 A 2026

Marca: CHEVROLET Pago: 01/01 Nombre Agente: ELIUD MAGNUM JARQUIN SALAZAR

Modelo: 2019 Cobertura: AMPLIA Moneda: NACIONAL Clave Agente: 12728

Placas: XM7100A For. de Pago: UNA SOLA EXHIBICION Cédula CNSF: Y370938

Tipo: CH CHEVROLET SILVERADO 1500 AC ABS Tipo de Cambio: NO APLICA

DESCRIPCIÓN

IMPORTE

PRIMA NETA	\$ 11,076.42
RECARGO	\$ 0.00
GASTOS DE EXPEDICIÓN	\$ 750.00
BONIFICACIÓN	\$ 0.00

Yo, GI ASESORIA Y SOLUCIONES INTEGRALES DEL SURESTE, al momento de pagar la presente póliza sobre el seguro de automóvil, declaro que he sido debidamente informado y entiendo plenamente el alcance y las condiciones del seguro contratado con A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V., bajo la póliza número 005524820.

Reconozco que he recibido y revisado toda la documentación relevante proporcionada por A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. y/o sus agentes de seguros o representantes de ventas, respecto a las coberturas, exclusiones, términos y condiciones de la póliza.

De la misma forma he sido informado sobre las diversas opciones de seguro disponibles, incluyendo, pero no limitándose a coberturas, sumas aseguradas, alcances de beneficios, exclusiones y riesgos no amparados, por lo anterior, y considerando mi necesidad particular, he tomado una decisión informada basándome en la información proporcionada, decidiendo libremente y por mi voluntad, elegir este plan contratado de las múltiples opciones (incluyendo superiores) con las que cuenta la aseguradora.

He tenido la oportunidad de hacer preguntas y solicitar aclaraciones sobre cualquier aspecto del seguro, y todas mis inquietudes han sido satisfactoriamente atendidas por el representante de A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. hace de su conocimiento que si tiene alguna pregunta específica, desea modificar los alcances de sus coberturas, sumas aseguradas, o bien requiere más información para realizar modificaciones en su póliza, no dude en contactar a su agente o a nuestro equipo de servicio al cliente al 55 1117 7262, quienes estarán encantados de asistirle.

Glosario de abreviaturas

R.F.C. Registro federal de contribuyentes

CNSF Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

I.V.A. Impuesto al valor agregado

Obten tu factura en: www.anaseguros.com.mx

Tienes 2 días después de realizar tu pago para

verificar tus datos fiscales y emitir tu CFDI.

IMPORTE CON LETRA:

TRECE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 65/100 M.N.

SUB-TOTAL \$ 11,826.42

I.V.A. 16% \$ 1,892.23

TOTAL \$ 13,718.65

MEDIOS DE PAGO

BANCO _____ CHEQUE No _____

Si paga con cheque debe ser expedido a favor de: A.N.A. Compañía de Seguros, S.A de C.V., por el importe exacto que aparece en su póliza. Los cheques se reciben "salvo buen cobro".

Walmart, Walmart express, Sam's Club, Bodega Aurrera, SORIANA, CITY CLUB, SUPER DEL NORTE, FARMACIA LA MAS BARATA, FARMACIAS ROMA, 7 Eleven, Kiosco, Caja Cerano, Caja Morelia Vallalodi, Caja Oblatos, SMB Rural.

BANCO

BBVA CIE Y ATM 620513

Interbancario 012914002006205130

BANAMEX Convenio 1556

BANORTE Convenio 2397

SANTANDER 65501307318

MULTIVA 8023395

REFERENCIA

00000722134844839225

00000722134844839225

B 1556010722134848559210

00000072213484855987

00000722134844839225

00000722134848559294

OBSERVACIONES

Puede liquidar hasta la fecha de vencimiento de pago indicada en los bancos autorizados, si este vencimiento coincidiera en sábado, domingo o día festivo, la fecha de vencimiento de pago bancario será el día hábil siguiente. Transcurrido el vencimiento de pago favor de consultar a su Agente de Seguros o acuda a nuestras oficinas de A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. más cercana.

ESTE RECIBO SERÁ VÁLIDO SI MUESTRA SELLO Y FIRMA DEL CAJERO O BIEN COMPROBANTE DE PAGO.

A.N.A. Compañía de Seguros SA de CV

ANA9509086E3

Tecoyotitla #412 ExHacienda de Guadalupe Chimalistac C.P. 01050

Alvaro Obregon, Ciudad de Mexico, (55) 1117-7262